**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento a la Comunicación Interna Nº 576/2022 de fecha 25 de octubre de 2022, emitida por el Alcalde Dr. Enrique Leaño Palenque, emergente de la Resolución Autonómica Municipal del Concejo Municipal de Sucre Nº483/22, instruye realizar Auditoria de Cumplimiento (no programada), a todos los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios bajo la modalidad de Contratación Menor de 20.000 a 50.000 Bolivianos ejecutados por la Secretaria Municipal de Salud, Educación y Deportes, desde mayo de la Gestión 2021 a mayo de la Gestión 2022, y la Comunicación Interna CITE Nº 35/2023 de fecha 30 de marzo de 2023 emitida por la Dirección de Auditoria Interna instruye ejecutar la **“AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN MENOR, EJECUTADOS POR LA SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTES DESDE EL MES DE MAYO DEL 2021 A MAYO 2022”,** y en aplicación de las Normas Generales de Auditoria Gubernamental aprobado con Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 de la Contraloría General de Estado, **Norma 217.03 (Relevamiento de Información Específica)** donde indica: “*Consiste en la recopilación y evaluación de la información, a fin de tener una apreciación preliminar del área, programa, convenio, contrato, actividad, operación o proceso objeto de la auditoria, a fin de determinar la auditabilidad”.*

**OBJETIVO**

El objetivo del Relevamiento de Información Específica es recopilar y evaluar información, a fin de identificar hallazgos relevantes para determinar la **AUDITABILIDAD** relacionados a los **Procesos de Contratación Menor, ejecutados por la Secretaria Municipal de Salud, Deporte y Educación desde el mes de mayo del 2021 a mayo 2022”**.

**OBJETO**

El objeto del examen comprendió la recopilación evaluación y análisis de todos los documentos de respaldo de las operaciones registradas, correspondientes al periodo sujeto a examen y la documentación e información obtenida de fuentes internas y externas relacionadas con las operaciones efectuadas y registradas durante el proceso de contratación de la **“Auditoria de Cumplimiento a todos los Procesos de Contratación Menor, ejecutados por la Secretaria Municipal de Salud, Deporte y Educación desde el mes de mayo del 2021 a mayo 2022”**. Se fundamentó en la siguiente documentación:

* Los Registros de Ejecución de Gastos C-31
* Recibo de entrega de Cheques
* Ingreso a Almacén
* Formulario 500 SICOES
* Formulario 400 SICOES
* Formulario 110 SICOES (Si corresponde)
* Formulario 220 SICOES (Si corresponde)
* Informe de Cierre
* Acta de Conformidad
* Factura
* Orden de Compra
* Certificado RUPE
* NIT
* Inscripción al PAC
* Nota de solicitud
* Perfil
* Proforma
* Licencia de Funcionamiento
* Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP
* Solicitud de bienes y servicios
* Otra documentación referente a la auditoria

**CONCLUSIÓN**

Como resultado del Relevamiento de Información Específica, el mismo que consistió en el análisis revisión y evaluación de la Documentación Administrativa y Legal que respalda a los Procesos de Contratación Menor, ejecutados por la Secretaria Municipal de Salud, Deporte y Educación desde el mes de mayo del 2021 a mayo 2022; no se identifica observaciones relevantes en los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios bajo la Modalidad de Contratación Menor como indica la Resolución Autonómica Municipal del Honorable Concejo Municipal de Sucre Nº 483/22 de fecha 20 de octubre de 2022, por lo que se concluye que estos Procesos por Contratación Menor cuentan con toda la documentación de respaldo establecido por las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobado por el D.S. 0181, en el trabajo de relevamiento **NO** se identifican hallazgos relevantes que determinen su **AUDITABILIDAD**.

En cumplimiento a la Norma 217.03 (**Relevamiento de Información Específica**) de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental que indica: “…*Este informe debe ser remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad Auditada y de que ejerce tuición* “, y artículo 15 de la Ley 1178.

Sucre, junio 2023